tiene afforado Zelebriene hecho hosorio antes de
Rose Cruse Ayuntam.to En Prem.a de Sn.t Hijo Alcaide del Alcor
rel de esta Ciud en que Representa estar Maltrada la Puerta
del Castillo Principal de ella Zumbrado y lo que Pide que
p.a la Seguridad Combenga se mande Componer Centendida à
Cuenta de esta Ciud y los Cau.s Com.s de Propios lo Reconozcan
y Informen lo q se Ofrezca
Cruse Ayuntam.to Dicho Sr Dn Fran.co de Cozes Dor
Dros Varon Alcalde Ord.r de Andres de Zuar Garcia Sr del
en Juan Flo. que en Justicia y la Propiedad de los Pueblos con
que Fun Derecho Esfuya Propia Centendido todo Cuan
Ciud Zen atencion q lo que Pide es en Interes de todos Sres
no Sup.o Propio a todo Afianzar en la Forma. Sacando
su Valor mediante lo Justificado acuerda Exoneral
al dho Andres de Zuar de la Dha Plaza Toledo Lugo
Puda Usar de Dho m.to
Juan Pauces
Gonzalez de Jijuen

Ante mi
Matias de Aguirre

En la M. N. y M. L. Ciud de Jaen a en Veinte y nueve dias del
mes de Mayo año de mill Sets.s Veinte Tres se juntaron
a Cavildo ordin.o los Sres ... Dn Fran.co Sabier de Quiroga, Regidor Perpetuo
Corregidor desta Ciud Dn Jul.n Gonzalez de Quiroga Pedro Fran.co de
Arejo Dn Jul.n Ca.s Cavallero Julio Sandes Dn Fran.co Sabier de Quiro
ga. Garcia Carpio Pedro Mesa y Pedro Fran.co Lara Regi